

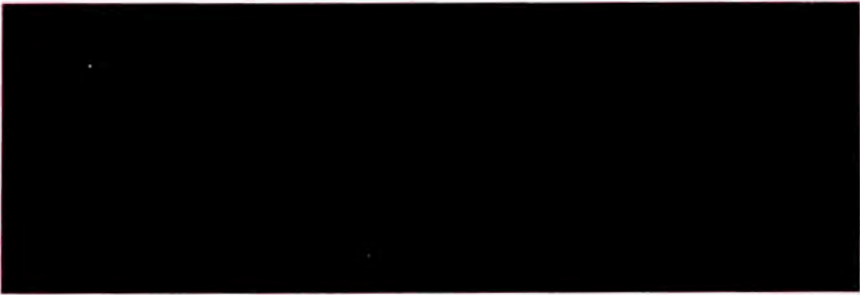
Informe de Actividades 1 9 9 8



Mtra. Mónica de la Garza Malo
R e c t o r a



Informe de Actividades 1 9 9 8



Mónica de la Garza Malo
R e c t o r a

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	1
1. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	3
1.1. CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA	3
• Alumnos de licenciatura	3
• Alumnos de posgrado	6
• Planta Académica	7
1.2. CALIDAD Y EFICIENCIA DEL PROCESO EDUCATIVO	11
• Planes y programas de estudio de licenciatura	11
• Planes y programas de estudio de posgrado	12
• Servicio Social, integración docencia-investigación y eficiencia terminal	13
• Gestión de la docencia	14
1.3. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS	15
• Instalaciones y equipamiento de las divisiones	15
• Aulas, talleres y laboratorios de docencia	16
• Servicios de apoyo	17
2. APORTACIÓN AL CONOCIMIENTO	19
2.1. CONSOLIDACIÓN DE LOS COLECTIVOS DE INVESTIGACIÓN	19
• Fortalecimiento de los grupos y las áreas	19
• Instalaciones y equipamiento para la investigación	20
• Productos de investigación de los colectivos	21
• Distinciones, premios y pertenencia a redes	21
2.2. REVISIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	22
• Estado Actual de las Líneas de investigación	23
• Proyectos aprobados por Consejos Divisionales	23
• Características de los proyectos por su relación con otros colectivos	24
2.3. FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	24
• Seguimiento y evaluación de los procesos de consolidación de los colectivos de investigación. Creación y supresión de áreas y grupos de investigación	25
2.4. INTEGRACIÓN EFECTIVA DE LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN	27
3. NUEVOS ALCANCES DE LA CULTURA Y LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIAS	29
3.1. CONSERVACIÓN, ENRIQUECIMIENTO Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y ACADÉMICO UNIVERSITARIO	29
• Producción editorial cultural y de extensión	29
• Acrecentamiento del patrimonio académico universitario por nuevas adquisiciones y preservación de las colecciones	30
• Mecanismos de difusión de las formas y quehaceres universitarios	31

3.2. FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES	32
• Eventos culturales y deportivos	32
• Publicaciones de difusión de la cultura	34
• Exposiciones y ferias	34
3.3. FORMACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS	35
• Cursos y diplomados	35
3.4. CONSOLIDACIÓN DE LA PRESENCIA UNIVERSITARIA EN LA SOCIEDAD	36
• Relaciones con distintos sectores sociales	36
• Proyectos relevantes en materia de vinculación	37
4. PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA	39
4.1. ÓRGANOS COLEGIADOS	39
• Acuerdos relevantes del Consejo Académico y de los divisionales	41
• Renovación de órganos unipersonales	44
• Acciones de fortalecimiento de los órganos colegiados	45
4.2 PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN UNIVERSITARIA	45
• Seminarios y talleres de discusión organizados por la comunidad universitaria	46
4.3 REVISIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS	46
4.4 PROCESOS DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN	47
• Planes y programas de rectoría	47
• Planes y programas divisionales	47
• Reuniones de coordinación de la Unidad	48
DIRECTORIO	49
CRÉDITOS	50

Presentación

Dirigirme al H. Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco en esta ocasión, cumple el propósito de reflexionar sobre lo que hemos realizado en el año pasado, de una manera armónica y organizada, a la vez que, de acuerdo con lo que establece el Reglamento Orgánico de nuestra casa de estudios (en su artículo 47, Fracción XIII), presento el Informe de Actividades 1998 de esta Rectoría.

El Informe de Actividades 1998 es el segundo que presento al Consejo Académico. El mismo retoma el enfoque y la dinámica amplia del Informe correspondiente a 1997 y se estructura a partir de las líneas de acción del Plan de Rectoría 1997-2001, de tal forma que permite establecer balances entre los propósitos señalados y las realizaciones materializadas, en el desarrollo de las actividades sustantivas de la institución proyectadas desde la estrategia universitaria de la participación de todos los miembros de la comunidad.

De este modo, el informe conserva la estructura del anterior, con la finalidad de simplificar la apreciación global de los documentos consecutivos y facilitar la consulta de los avances cualitativos y cuantitativos logrados en los diferentes programas, continuados o emprendidos, por las divisiones y las instancias de Rectoría, lo que permitirá destacar los aspectos de valuación, evaluación y calidad, así como sustento de las acciones específicas de los compromisos asumidos por la institución de cara a sí misma y a la sociedad.

El presente documento contempla constituirse en un instrumento que deja constancia de la actividad institucional, brindando a su comunidad una referencia panorámica e histórica de su evolución, de su problemática, de sus desafíos y de la forma de abordarlos en las condiciones específicas de cada período; sin esa apreciación global, difícilmente podemos enterarnos e integrar la información relevante para el logro de nuestros objetivos; el cumplimiento de las funciones inherentes a la Universidad.

Mónica de la Garza Malo

Rectora

1. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Nuestra institución se encuentra en un proceso permanente de planeación, organización, ejecución y evaluación de sus actividades esenciales. Dentro de ellas, la formación de recursos humanos es una de las funciones prioritarias del quehacer universitario hacia la que convergen directa e indirectamente muchos programas.

En este informe habremos de dar cuenta de la orientación y resultados de nuestros esfuerzos durante 1998. Se aborda en este capítulo, principalmente, la formación de recursos humanos en los niveles de licenciatura, posgrado, planta académica, proceso educativo, así como laboratorios y talleres, de acuerdo a las tres líneas de acción que se definen en el Plan de Rectoría 1997-2001.

1.1. CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA

ALUMNOS DE LICENCIATURA

Matrícula de primer ingreso

La matrícula de primer ingreso responde a uno de los objetivos

importantes de la Institución: brindar, en equidad de oportunidades, el acceso al mayor número de alumnos posible, sin que se rebase la capacidad de nuestras instalaciones y recursos, al tiempo de mantener, al menos, los niveles de calidad que caracterizan a nuestros egresados.

En el período de 1998 la Unidad recibió, en el nivel de licenciatura, a un total de 2,986 alumnos de nuevo ingreso, lo que representó un incremento de 3.86% con respecto a 1997 y de acuerdo con la siguiente distribución: la División de Ciencias Básicas e Ingeniería recibió a 1,339; la División de Ciencias Sociales y Humanidades, por su parte, aceptó a 988; y, la División de Ciencias y Artes para el Diseño a 659 alumnos.

Por género, la matrícula de nuevo ingreso, registró una cantidad de 869 mujeres y de 2,117 hombres; lo que representa una proporción de 3 a 7 respectivamente.

Matrícula total de licenciatura

Por su parte, en 1998, la matrícula de licenciatura por trimestre fue de 14,473 alumnos inscritos en invierno; de 14,746 en primavera y de 14,843 en otoño, ubi-

cándose así, junto con la matrícula de posgrado, en los 15,000 alumnos, capacidad total permitida de la Unidad.

De esta forma, la Unidad Azcapotzalco atendió, en promedio, por trimestre, a 14,688 alumnos del nivel de licenciatura: 6,168 (42% del total en términos porcentuales) en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería; 5,140 (35%) en la de Ciencias Sociales y Humanidades y 3,380 (23%) en la de Ciencias y Artes para el Diseño.

Por tiempo de dedicación, la mayor proporción de la matrícula de estudiantes fue de tiempo completo.

Comparando estas cifras con las respectivas de 1997, se observa una ligera variación positiva en la matrícula de la Unidad de +0.14% que refleja el incremento neto del nuevo ingreso en 1998.

Por divisiones, los cambios porcentuales y absolutos pueden considerarse dentro de sus variaciones normales. Así las Divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería y de Ciencias Sociales y Humanidades experimentaron una disminución de su matrícula de 0.92%, y de 0.36% en ese orden; y la de Ciencias y Artes para el Diseño un aumento de 2.94%.

En relación con la matrícula femenina de licenciatura, durante el trimestre de primavera de 1998, en la División de Cien-

cias Básicas e Ingeniería se inscribieron 805 alumnas (13% del total en la División); en la de Ciencias Sociales y Humanidades se registraron 2,366 (45.8% en la División) y en la de Ciencias y Artes para el Diseño cursaron sus estudios 1,037 (30.6%).

Egresados y titulados

En el transcurso del año recién concluido, se registró en la Unidad una cifra de 1,466 egresados. Del citado total, 424 (28.92%) correspondieron a egresados de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, 632 (43.11%) a la División de Ciencias Sociales y Humanidades y 410 (27.96%) a la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

Con respecto a la titulación para el mismo lapso indicado, se reporta un total de 1,212 titulados. El desglose respectivo asigna 346 (28.54%) a la División de Ciencias Básicas e Ingeniería; a la División de Ciencias Sociales y Humanidades 547 (45.13%) y, en lo correspondiente a la División de Ciencias y Artes para el Diseño tuvo 319 titulados (26.32%).

Para la reflexión de género, la distribución de egresados y titulados por sexo, muestra por primera vez para la Unidad, en la División de Ciencias Sociales y Humanidades, que el número de egresadas y tituladas fue superior al 50% del total (50.8 y 51.4% respectivamente).

Premios a los alumnos

Dentro del período del Informe se distinguió el trabajo de investigación que llevaron a cabo 18 alumnos. Se les otorgó un Diploma de Investigación en la sesión 195 del Consejo Académico celebrada el 13 de noviembre de 1998. De los 18, correspondieron tres a la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, 13 a la de Ciencias Sociales y Humanidades y dos a la de Ciencias y Artes para el Diseño.

*DIPLOMA A LA INVESTIGACIÓN 1997**Ciencias Básicas e Ingeniería*

Jorge Fonseca Campos
Marcos Mendoza Reséndiz
Eduardo Jesús Solano Reyes

Ciencias Sociales y Humanidades

María Teresa Magallón Díez
Ricardo López Monjara
Juan Carlos Fernández Bringas
Plácido Andrés Ordoñez Carrera
Alejandra Rojas Pérez
Hilda Mercado Espinos
Marina Alamilla Cruz
Guadalupe Castañón Vargas
Carlos Salinas Guevara
María Nelba Miguel Pérez
Griselda Varas de Valdez González
Edith Alvarez Martinez
Eduardo Martín Cervantes

Ciencias y Artes para el Diseño

Gloria Elisa Rivas Barrera
Mauricio de la Barrera Barranco

Asimismo, por haber obtenido los mejores promedios de su generación, en toda su carrera, se confirió a los egresados de los trimestres de primavera y otoño de 1997 y a los del trimestre de invierno de 1998, la Medalla al Mérito Universitario. Como es costumbre, la ceremonia de premiación se efectuó durante el año en que concluyeron sus estudios los alumnos del trimestre de invierno, en este caso, en 1998.

Recibieron la Medalla al Mérito 58 alumnos, de los cuales 30 egresaron de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, 17 de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y 11 de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

*MEDALLAS AL MÉRITO
UNIVERSITARIO 1997**Ciencias Básicas e Ingeniería*

Yolanda Barrios Caballero
Franciso José Rivero Angeles
Tomás Núñez García
Juan Carlos Sánchez Partida
René Flores Castelán
Alejandra Fresán Durán
Arturo Maceda Santamaría
Miguel Sánchez Araiza
Mónica Jenina de la Cruz Serrano
Oscar Herrera Alcántara
Rocío del Carmen Jiménez H.
Gabriel González Méndez
Armando Valera Paulino
Irma Tepezulin Flores Mendoza
José Luis García Martínez
Daniel Nava Ruíz
Liliana Luna Gálvez
Santiago Arriaga Noguez

Ignacio Juárez García
Ricardo Ojeda Leos
René Gutiérrez Báez
Eduardo Jesús Solano Reyes
Roberto Carlos Huerta Gómez
Gustavo Olivares Guajardo
Elizabeth Garfias García
Ricardo Santana Salinas
Efraín Ruiz Moreno

Maestría en Ciencias de la Computación

Hugo Gabriel Moncayo López
Héctor Villagómez Fuentes
Felipe Macías Rangél

Ciencias Sociales y Humanidades

Israel Martínez Martínez
Georgina Elizabeth Gutiérrez Salazar
Verónica Vázquez García
Jesús Beatriz Bustamante Morales
Milka Eunice Correa Rubio
Leticia Hernández López
Liz Miriam Anaya Flores
Benito Guillermo Pérez López
Claudia Alejandra Espinosa Langle
Patricia Murrieta Cummings
Gloria Angélica Santa Ana Chávez
Judith Claudia Rodríguez Zúñiga
José Luis Corona Pacheco
Alejandro Angeles Sevilla
Iván Montoya Zepeda

Especialización en Literatura Mexicana del Siglo XX

Luis Horacio Molano Nucamendi

Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas

Georgina Isunza Vizuet

Ciencias y Artes para el Diseño

Luis Ladrón de Guevara Martínez
Teresa Rodríguez Cisneros
Mariana Castro Valdes
Alfredo Jiménez Rivera

Raúl Mateos Palacios
Ricardo Saúl Mandujano Aguilar
Erandeni Margarita Rojas Cabrero
Gabriel Meza Vargas
Enrique Ramírez Chávez

Especialización, Maestría y Doctorado en Diseño

Mónica Díaz Barriga Herrera
Alfonso Brihuega Brianza

ALUMNOS DE POSGRADO

En cuanto a la matrícula promedio de posgrado por trimestre de la Unidad, durante 1998 ésta fue de 161 alumnos, y su composición por División, muestra lo que sigue: 39 (24.38%) en Ciencias Básicas e Ingeniería, 79 (42.96%) en Ciencias Sociales y Humanidades y 43 (26.65%) en Ciencias y Artes para el Diseño.

En los diferentes programas de posgrado que la Unidad Azcapotzalco ofrece, la matrícula promedio por trimestre en el transcurso de 1998 fue:

- División de Ciencias Básicas e Ingeniería: el total divisional de 39 alumnos están inscritos en la Maestría en Ciencias de la Computación. El Posgrado en Ciencias e Ingeniería, aprobado para su inicio en el otoño de 1998, sólo abrió el proceso de admisión durante este trimestre, pero su inicio formal, se postergó al trimestre de invierno de 1999.

- División de Ciencias Sociales y Humanidades, 79 alumnos, distribuidos en los siguientes programas: 22 en la Maestría en Economía, 21 en la Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas, 16 en la Maestría en Historiografía de México y, 20 en la Especialización en Literatura Mexicana del Siglo XX.
- División de Ciencias y Artes para el Diseño: Posgrado Integral, especialización, maestría y doctorado; 43 alumnos.

Por género, la población estudiantil femenina en los estudios de posgrado, considerando los promedios trimestrales, fue de 70 alumnas (43.4% de la matrícula total de posgrado), y que con la excepción de las Maestrías en Ciencias de la Computación y en Planeación y Políticas Metropolitanas, en el resto de los programas de posgrado se aprecia una mayoría de alumnas en relación con los alumnos que llevan el mismo programa.

En otro ángulo de los estudios de posgrado, recordamos a la comunidad de la Unidad Azcapotzalco que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Conacyt, mantuvo durante 1998 en su padrón de excelencia de Posgrado, nuestros planes de estudio siguientes: la Maestría en Ciencias de la Computación, la Maestría en Economía, y la Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas.

Continuar con el esfuerzo de convalidar la calidad académi-

ca de nuestros egresados ofreciéndoles planes de estudio acreditados como de excelencia, es uno de los compromisos permanentes de la Unidad, así como diversificar propuestas de naturaleza tecnológica y humana que contribuyan a ampliar las posibilidades de desarrollo.

PLANTA ACADÉMICA

Plantilla de profesores

La plantilla activa de profesores de la Unidad, en promedio por trimestre durante el año pasado, fue de 984 profesores. Por tiempo de dedicación, dicha cifra se compone de 699 profesores de tiempo completo (TC) que representan el 71% de todo el profesorado; 199 de medio tiempo (MT), o sea el 20% y 86 de tiempo parcial (TP), con sólo 9% del total.

Prosiguiendo con números de profesores por trimestre, en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería se contó con 277 de TC, 53 de MT y 59 de TP. En la División de Ciencias Sociales y Humanidades se integró una planta de 268 de TC; 79 de MT y 10 de TP; en tanto que en la División de Ciencias y Artes para el Diseño hubo una planta de 154 de TC, 66 de MT y 17 de TP.

Lo anterior muestra que la planta de profesores de tiempo completo y de medio tiempo en la Unidad constituye el 91% y el resto es de tiempo parcial. Este

es un logro muy importante de nuestra institución si se compara, en este contexto, con las cifras nacionales.

Por lo que concierne a la distribución de la planta académica por División, se tiene: en la de Ciencias Básicas e Ingeniería 389 profesores, en promedio y por trimestre, en la de Ciencias Sociales y Humanidades 358 profesores y, finalmente, en la de Ciencias y Artes para el Diseño 237.

Habilitación del profesorado

Uno de los programas de mayor trascendencia para la Unidad es la preparación de sus profesores para que alcancen los grados que se propusieron. La presente gestión considera que el programa mencionado cumple con tres objetivos primordiales: fomentar un mayor reconocimiento académico de éstos a través del grado obtenido, elevar la calidad de las actividades de docencia y de investigación, coadyuvando en la preparación idónea de nuestros egresados al tiempo que los profesores fortalecen su propia carrera académica.

El programa es el resultado de un gran esfuerzo conjunto de la Universidad y la Unidad en particular, con la colaboración de diversas instituciones mediante convenios en la materia y, principalmente, de los propios profesores que han asumido el compromiso y la responsabilidad de proseguir sus estudios.

El cuadro siguiente muestra el total de profesores de nuestra Unidad que cursaron estudios de Maestría y Doctorado, durante 1998.

División	Maestría	Doctorado	Total
CBI	20	42	62
CSH	21	35	56
CyAD	9	8	17
Unidad	50	85	135

Fuente: Dipladi

Becas de apoyo a la permanencia del personal académico

Las becas de apoyo a la permanencia del personal académico se establecieron para reconocer el desempeño sobresaliente en la realización de las funciones universitarias de los profesores por tiempo indeterminado, de tiempo completo, en sus diferentes categorías de titulares o asociados. Durante 1998 se concedieron en la Unidad, por primera vez, o se renovaron, un total de 381 becas de este tipo.

De las 381 becas mencionadas, se asignaron 115 a la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, 156 a la División de Ciencias Sociales y Humanidades y 110 a la de Ciencias y Artes para el Diseño.

Estímulo a la docencia e investigación

El estímulo a la docencia e investigación se confiere a los miem-

bros del personal académico que se distinguieron en un año de calendario en sus actividades de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura, además de alcanzar los niveles de puntaje establecido: A para 5000 puntos, B para 8000 puntos y C para 11000 puntos tras la aplicación del Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico por las Comisiones Dictaminadoras de Área a los productos del trabajo presentados por los solicitantes.

Para la Unidad, las citadas Comisiones Dictaminadoras concedieron un total de 222 estímulos a otros tantos profesores, esto es, 27.3% de los profesores en posibilidades de solicitarlo.

Así, recibieron el estímulo 51 profesores de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería que representan el 16.2% de los profesores de la División en posibilidad de solicitarlo; 112 de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con un 37.0%; y 59 de la de Ciencias y Artes para el Diseño o sea el 30.1%

Comparando con el año anterior, se observa para la Unidad un incremento de 34 profesores más que fueron acreedores a este estímulo, sin embargo, por divisiones aún resta evaluar los motivos por los que tanto la División de Ciencias Básicas e Ingeniería como la de Ciencias y Artes para el Diseño muestran ligeros retrocesos en esta participación.

Becas al reconocimiento de la carrera docente

Las becas al reconocimiento de la carrera docente se instituyeron para apreciar la labor docente de los profesores de tiempo completo y medio tiempo, siendo los consejos divisionales, por atribución del Reglamento de Ingreso y Permanencia del Personal Académico, los encargados de decidir su otorgamiento considerando los criterios que los mismos han previamente acordado.

En el término del Informe 1998, se asignaron en la Unidad Azcapotzalco 631 becas que representan el 68.9% de los profesores con derecho

Similarmente a los tipos de beca anteriores, correspondieron 244 a la División de Ciencias Básicas e Ingeniería; 218 a la de Ciencias Sociales y Humanidades y, 169 a la de Ciencias y Artes para el Diseño.

Estímulo a los grados académicos

El estímulo a los grados académicos, mediante una acreditación formal de los mismos por parte de la Universidad, es un instrumento que fomenta y reconoce el esfuerzo que significó para los profesores de tiempo completo y definitivo, la obtención del estatus académico respectivo. Se concede siempre y cuando se disfrute ya sea de la beca de apoyo a la permanencia del personal académico o de la beca al reconocimiento de la carrera docente.

En el lapso del año anterior se otorgaron en la Unidad 570 estímulos, de los cuales 220 correspondieron a profesores de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, 210 a profesores de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y 140 a los profesores de Ciencias y Artes para el Diseño.

Estímulo a la trayectoria académica sobresaliente

Esta forma de estímulo se confiere a los profesores titulares de tiempo completo del nivel "C" y toma en cuenta la producción total acumulada durante su estancia en la Institución. Asimismo, establece como condición que simultáneamente se tenga asignada la beca de apoyo a la permanencia del personal académico o la beca al reconocimiento de la carrera docente.

De 181 estímulos otorgados para nuestra Unidad que cubren al 72.1% de los profesores titulares nivel "C", 39 fueron para profesores de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, la mitad de los con derecho en su división; 79 se concedieron a profesores de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, 85% del total en la propia división y, 63 se adjudicaron a profesores de Ciencias y Artes para el Diseño, un 78.8% sobre la misma base.

Premios de docencia

El año pasado, el Premio a la Docencia, cuyo propósito es distin-

guir y destacar la labor de los profesores que, a juicio de los consejos divisionales respectivos, se hicieron acreedores al reconocimiento anual de la comunidad en 1998, se otorgó a los siguientes:

Ciencias Básicas e Ingeniería

M. en C. Icela Barceló Quintal
M. en C. Rafaela Silva López

Ciencias Sociales y Humanidades

Profa. Virginia de la Torre Veloz
Lic. Miguel Pérez López

Ciencias y Artes para el Diseño

DGC Mariana Larrañaga Ramírez
Arq. Guillermina López Arredondo

Concurso de libros de texto y material didáctico

En el año concluido se convocó nuevamente al concurso de libros de texto y materiales de apoyo a la impartición de la docencia en ambos niveles, el de licenciatura y el de posgrado.

Es propósito del concurso impulsar a los cuerpos académicos a participar en una actividad que es muy apreciada por nuestra comunidad porque recoge amplias experiencias de los profesores en el conocimiento de sus materias y en los aspectos didácticos del aprendizaje de los alumnos. Si a lo precedente se añade la calidad y la superación de los trabajos implicados, se lo-

gran avances en la docencia que es oportuno reconocer.

Los profesores que recibieron la distinción correspondiente a 1998 y los trabajos realizados son:

En la División de Ciencias Básicas e Ingeniería:

En libro de texto:

"Diseño de Sistemas de Comunicaciones utilizando Algoritmos de DSP". De los autores: José Guadalupe Viveros Talavera, Fedro Ponce de León Luengas y Miguel Angel Pájaros Martínez.

En materiales de apoyo a la docencia:

"Problemario de Introducción a la Ingeniería Química" De los autores: Margarita Beltrán Villavicencio, Berenice Quintana Díaz y Jorge F. Rodríguez González

Por lo que se refiere a la División de Ciencias Sociales y Humanidades:

En cuadernos docentes:

"Una introducción al Pensamiento de Anthony Giddens". De los autores: Lidia Girola Molina, Fernando Andrade, Rafael Farfán, Oliver Koslarek, Adriana Murguía Lores y Adriana García Andrade.

En cuanto a la División de Ciencias y Artes para el Diseño, se tiene:

En libro de texto:

"Arquitectura y Medio Ambiente en la Ciudad de México". De los autores: José Roberto García Chávez y Víctor Armando Fuentes Freixanet.

1.2. CALIDAD Y EFICIENCIA DEL PROCESO EDUCATIVO

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA

En los planes y programas de estudio convergen aspectos cruciales del proceso educativo. Entre ellos pueden citarse, sin ser exhaustivos: la pertinencia de los mismos, el diseño curricular, los programas de las materias, el contenido, las técnicas y estrategias del aprendizaje y la bibliografía.

Normalmente, y más en esta época, ambos, planes y programas, deben ser dinámicos, en el sentido de permitir una evolución permanente y natural, congruente con los avances de las ciencias respectivas, así como con los de las diversas disciplinas que comprende. Ello implica, a su vez, que es necesario procurar diseños flexibles que faciliten las adecuaciones y los cambios profundos de los currículos, con oportunidad para responder ágilmente a un entorno que se transforma con más rapidez con

que lo hace, por lo común, el medio universitario.

En el tema que nos ocupa, la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, concluida la adecuación del Tronco General de Asignaturas, procedió a avanzar en la revisión y actualización de los nueve planes de estudio de ingeniería que ofrece. En lo específico, se concretaron los perfiles de dichos proyectos.

Otro aspecto de considerable interés es el relativo a la aprobación de las adecuaciones del género en los títulos y grados que otorga la Unidad en los planes de la propia División. El acuerdo establece que las adecuaciones inician su vigencia en el trimestre de primavera de 1999.

En la materia, la División de Ciencias Sociales y Humanidades informa que cada plan de estudios se encuentra en una etapa diferente en el análisis de las adecuaciones respectivas. Por lo que respecta al tronco General de Asignaturas, se envió al Consejo Divisional para su consideración. Un punto común a los cuatro diferentes planes de estudio que ofrece la División, lo constituyó la convicción de incluir tres cursos de inglés con valor en créditos, con los que las instalaciones de la Coordinación de Lenguas Extranjeras de la División deberán mostrar su efectividad.

Completa la panorámica de este segmento, el reporte de la División de Ciencias y Artes para

el Diseño, en el sentido de que las adecuaciones propuestas definieron los créditos asignados a las tesinas de los alumnos. El nuevo Plan de Estudios de Arquitectura se encuentra sometido a la consideración del Consejo Académico, después de su aprobación en el Consejo Divisional.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE POSGRADO

En este rubro, la División de Ciencias Básicas e Ingeniería da a conocer que en el último año transcurrido, el Colegio Académico aprobó el posgrado (especialización, maestría y doctorado) en Ciencias e Ingeniería. Inicialmente se abren las líneas en Ciencias e Ingeniería Ambientales y en Ciencias e Ingeniería de Materiales. En una primera fase se completaron los programas sinópticos y se prepararon los analíticos de las primeras siete asignaturas que comprenden la especialidad y la maestría de las líneas mencionadas.

Referente a la Maestría en Computación, se ha planteado una reestructuración total del plan de estudios, por lo que aún continúan desarrollándose trabajos en esa dirección.

Por su parte, la División de Ciencias Sociales y Humanidades ha mantenido sus líneas de revisión y actualización permanentes de los planes y programas de sus posgrados entre los que destaca, la terminación de la revisión del

programa de Maestría y Doctorado en Economía, en conjunto con las otras dos divisiones de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad.

Así, en la Maestría en Economía se efectúa una reestructuración consistente en establecer dos especializaciones basadas en la investigación, y de tal manera que esta última, forma parte de redes internacionales afines. En concreto, se trabaja en las especializaciones en Finanzas, Empresas e Innovación y en Historia Económica y Desarrollo.

Ahora bien, la Maestría en Historiografía de México se ha orientado a proponer adecuaciones para integrar tres materias optativas, una por cada línea de investigación actual. Además, se revisa el material didáctico que se proporciona a los alumnos. En este sentido, se revisaron los cuadernos de posgrado y las antologías respectivas.

Por otro, durante 1998, la Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas concentró su atención en una revisión del material bibliográfico que se sugiere a los alumnos. También se adoptaron medidas para que los alumnos cumplan con requisitos académicos esenciales para una eficiente conclusión de sus estudios, procurando así salvar ciertos puntos que la práctica observa que pueden convertirse en cuellos de botella.

Finalmente, por cuanto a la Especialización en Literatura Mexicana solo se efectuó una ade-

cuación, mediante la cual se introdujo el curso de Poesía Mexicana II, en respuesta a la opinión de que únicamente un curso sobre el tema era insuficiente.

SERVICIO SOCIAL, INTEGRACIÓN DOCENCIA-INVESTIGACIÓN Y EFICIENCIA TERMINAL

El servicio social que realizan los alumnos está sujeto a lo que establece la reglamentación respectiva en la materia. En nuestra institución se aplica con la convicción de que debe ser un programa que tenga realmente una relación muy estrecha con la carrera profesional del alumno y que las actividades que comprenden cumplan el doble beneficio: para la organización receptora y para el propio alumno.

Es importante señalar que el servicio puede ser interno o externo. Por un lado, el interno llena una necesidad de la institución, generalmente dentro de programas en donde las exigencias profesionales son adecuadas para un trabajo que tiene el doble significado indicado. Por el otro, cuando es externo, se procura que los programas individuales formen parte de proyectos conjuntos acordados por profesores de la institución principalmente con organizaciones públicas del entorno. En este aspecto, la labor de la Unidad ha sido muy reconocida por la sociedad.

De acuerdo con los datos suministrados por la Coordina-

ción de Extensión Universitaria y las Divisiones muestran que cumplieron con su servicio social un total de 1,499 alumnos, de los cuales 438 son de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, 715 de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y 346 de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

Fortalecer la encomienda del servicio social de acuerdo a las Políticas Generales de la Universidad, en el entendido que respondan a los objetivos de servicio, vinculación y extensión es uno de los retos que debemos continuar manteniendo como prioritarios.

GESTIÓN DE LA DOCENCIA

Después de la reorganización de la investigación que de manera colegiada se llevó a cabo en la institución en los años recientes, la organización de la docencia es una de las primeras prioridades que tenemos que continuar.

Uno de los más grandes esfuerzos de esta gestión es el de promover una mejor organización de la docencia al interior de cada una de las Divisiones. Y se hace particular énfasis en la promoción porque la función docente como actividad creativa y de transmisión del conocimiento, compete en su esencia a los profesores.

Por lo que, para convenir el programa de una materia, se re-

quiere un proceso claro y responsable de discusión entre los involucrados especialistas y los otros profesionistas en el plan respectivo, con la finalidad de proponer contenidos apropiados para las uueeaa, de manera que sean de segura referencia para los cursos subsecuentes. Sin embargo es la organización de dicho proceso, más las reflexiones de lo que sucede en el aula, lo que los cuerpos directivos y los colectivos de profesores tenemos que fomentar para que en ambos casos se logre un mayor grado de calidad, con menor abandono por parte de los estudiantes, incrementando simultáneamente la eficiencia terminal de las carreras que se ofrecen en la institución.

Por lo anterior, es estimulante dar a conocer que en lo que respecta a la organización de la docencia; se ha avanzado en la integración de estructuras que en algunas Divisiones se han denominado ejes curriculares, academias o bien coordinaciones de estudios. Por otra parte, considerando que la problemática en el aula es similar para la misma materia o grupo afín, las estructuras mencionadas pueden ir avanzando en el análisis del aprendizaje, la didáctica, las modalidades, el contenido informático, las técnicas y las metodologías inherentes a las ciencias o disciplinas de que se trate, y plantear quizá una ligera componente de investigación, elaboración de material didáctico, bibliografía, etc.. La intención de estas acciones coadyuvará a la identifi-

cación de los problemas medulares que influyen en la eficiencia del proceso educativo y apuntará hacia sus posibles soluciones.

Si bien cada División imprime un estilo diferente a la gestión de la docencia, en la División de Ciencias Sociales y Humanidades se destaca la organización de la misma en ejes curriculares. En el año anterior se precisó un total de 43 ejes curriculares, distribuidos de la siguiente manera: Licenciatura en Administración 13, Licenciatura en Derecho 9, Licenciatura en Economía 7, Licenciatura en Sociología 8, Tronco General de Asignaturas 3 y Lenguas Extranjeras 3.

Uno de los resultados más apreciados que se observa es el establecimiento de grupos de discusión especializados y con objetivos comunes, lo que habrá de influir favorablemente en una docencia que estará estudiando, analizando y proponiendo opciones, y enfoques resolutorios a esta complicada labor.

Sistema de Aprendizaje Individualizado (SAI)

El Sistema de Aprendizaje Individualizado, iniciado desde la fundación de la Unidad en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, se encuentra en una fase de fortalecimiento a raíz de la derogación, por el Consejo Divisio-
nal respectivo, del artículo 9 de los "Criterios que regirán para establecer el número de horas de

actividad docente frente a grupo, de acuerdo con las unidades de enseñanza aprendizaje y las modalidades en los planes y programas de estudio". Sustancialmente, el criterio anterior no reconocía la docencia en este sistema bajo los mismos parámetros del método tradicional escolarizado. Como consecuencia positiva, más profesores se han incorporado a él y, creemos, varios más participarán en la modalidad semipresencial que implica.

En el año transcurrido, se impartieron 23 uueeaa distintas, y se atendió a 298 alumnos en 33 grupos. El número de profesores que impartieron las unidades de enseñanza aprendizaje anotadas fue de 18. Estamos conscientes que las instalaciones actuales del SAI pueden ser insuficientes para incrementar significativamente el número de alumnos por atender. Sin embargo, el reto que esto supone no debe ser obstáculo para que se busquen medidas alternativas apropiadas y oportunas a las limitantes señaladas.

1.3. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS

INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DE LAS DIVISIONES

En el año de 1998, la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, con apoyo del Fondo para el Mejoramiento de la Educación Su-

perior, FOMES, inició el proyecto denominado "Fortalecimiento del Programa de la Maestría en Ciencias de la Computación y del Laboratorio de Supercómputo".

El mismo Fondo aprobó los recursos solicitados para un segundo proyecto, "Renovación y Fortalecimiento de los Laboratorios de Docencia de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana" que se pondrá en marcha en 1999 y que prevé la modernización de los laboratorios, particularmente en el Tronco General de Asignaturas, que es el núcleo de contenidos en ciencias básicas, donde el empleo de medios audiovisuales y de las interfaces pretende facilitar la introducción del alumno a las ciencias experimentales.

Asimismo, la División, concluyó un proyecto financiado con los recursos obtenidos por la Universidad mediante la comercialización de proyectos de investigación realizados por la Unidad Azcapotzalco en colaboración con el sector industrial, de un microscopio electrónico de "barrido por tunelaje", que se pondrá en operación durante 1999.

Por su parte, la División de Ciencias y Artes para el Diseño continuó con la remodelación del edificio "L" y su equipamiento con mobiliario nuevo; acciones a concluir en 1999 dadas las restricciones presupuestales en el año que se informa.

AULAS, TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA

La Comisión nombrada por el Consejo Académico, encargada de analizar y proponer soluciones al problema de la asignación de espacios para la impartición de unidades de enseñanza aprendizaje, enfocó su atención a los siguientes aspectos:

- Acciones para el rescate y el acondicionamiento de espacios físicos destinados a la impartición de uueeaa.
- Acciones para mejorar la planeación, programación y operación de las actividades relacionadas con la impartición de uueeaa, e
- Información que se sugiere intercambiar entre las instancias que participan en el proceso de asignación de espacios físicos destinados a la impartición de uueeaa.

A este respecto el Consejo Académico acordó llevar a cabo las acciones mencionadas. Asimismo, hará una labor de seguimiento de las actividades que se realicen en tal sentido y evaluará posteriormente la forma en que tales actividades incidieron en la solución de los problemas planteados.

Con respecto a las divisiones, en lo general, tanto Ciencias Básicas e Ingeniería como Ciencias y Artes para el Diseño, efectuaron labores de mantenimiento preventivo y correctivo en sus instalaciones.

SERVICIOS DE APOYO

Orientación profesional

Servicios de cómputo

En lo que se refiere al Centro de Cómputo operado por la Coordinación de Servicios de Cómputo de la Unidad, se prosiguió con las actividades para brindar servicios más eficientes y más útiles a sus usuarios, en siete programas: servicios de red, servicios de internet y comunicación remota, desarrollo de sistemas en plataforma PC, desarrollo del sistema Inteligente9000, operación del centro de cómputo y servicios a usuarios.

Sistemas escolares

En lo que respecta a la Coordinación de Sistemas Escolares, ésta llevó a cabo una labor intensa en los aspectos relacionados con la operación de las inscripciones, reinscripciones, asignación de aulas, procesos de altas, bajas y cambios, procesos de revisión de estudios y elaboración de constancias y certificados.

Mantuvo, también, actualizada su base de datos de la situación académica de los estudiantes, misma que permite a otras instancias universitarias realizar estudios oportunos de seguimiento de cada uno de los planes de estudio.

A la Coordinación de Extensión Universitaria correspondió realizar las actividades relacionadas con la orientación de los aspirantes a ingresar a nuestra institución y la organización del Programa de Integración a la Comunidad Universitaria, de los alumnos de nuevo ingreso. De las otras actividades de servicio de la Coordinación: editorial, actividades culturales y otras, se da cuenta en el apartado 3 del presente informe.

Otros servicios universitarios

Finalmente, a la Coordinación de Servicios Universitarios, correspondió asegurar las actividades deportivas para el sano desarrollo de los estudiantes y trabajadores de la Unidad y los eventos deportivos del día de la Uamistad, en noviembre.

Esta Coordinación administró la cafetería, los kioscos, la librería y papelería; así como el servicio médico con sus campañas permanentes a favor de la salud de la comunidad universitaria.

2. APORTACIÓN AL CONOCIMIENTO

El modelo académico de nuestra institución se sustenta en la articulación de la docencia y la investigación en la figura de nuestros profesores de carrera.

La aportación de las tareas de investigación mediante la aplicación de los conocimientos y la generación de nuevas respuestas a las interrogantes científicas, tecnológicas y humanísticas, permiten introducir elementos importantes a la solución de los problemas nacionales.

2.1. CONSOLIDACIÓN DE LOS COLECTIVOS DE INVESTIGACIÓN

En los últimos años, desde el mismo Consejo Académico de la Unidad se nos ha dado expreso mandato para que esta fundamental función, planee su proyección a partir de la evaluación de los colectivos que la realizan, con el objetivo de asegurar que los grupos y áreas de investigación avancen en su desarrollo y, realicen en consecuencia, trabajos pertinentes y de calidad.

El año pasado, se procuró continuar con el fortalecimiento de los grupos y áreas de investigación mediante apoyo extraordinario para mejorar sus instala-

ciones y equipamiento, la difusión de sus productos de investigación, y participación en concursos y distinciones.

FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS Y LAS ÁREAS

El pleno desarrollo de nuestras tareas de investigación, requiere de la consolidación y fortalecimiento del trabajo colectivo que se realiza al interior de las áreas y grupos de investigación; en este sentido, hemos puesto especial énfasis en ofrecer y mantener las condiciones que permitan a estos colectivos potenciar sus capacidades.

Las medidas de fomento a las áreas y grupos de investigación, enmarcadas en los acuerdos 01 y 02/97 respectivamente, han sido parte fundamental en este proceso. Durante 1998, su segundo año de vigencia, tuvimos la oportunidad de reconocer los esfuerzos realizados por los colectivos; asimismo, la evaluación, seguimiento y análisis que tuvo lugar al interior de los consejos divisionales en torno a los avances presentados por las áreas y los grupos, imprimió la dinámica que garantiza la retroalimentación entre el plano institucional

más amplio y los colectivos de investigación.

Este año, siete áreas de investigación, consideradas en proceso de consolidación y enlistadas a continuación, mantuvieron el apoyo correspondiente al Acuerdo 01/97:

<i>Ciencias Básicas e Ingeniería</i>	<i>Ciencias Sociales y Humanidades</i>	<i>Ciencias y Artes para el Diseño</i>
• Análisis Matemático y sus Aplicaciones • Química Aplicada • Estructuras	• Sociología de las Universidades	• Estudios Urbanos • Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño • Factores del Medio Ambiente Natural y Diseño

De igual manera, en el marco del Acuerdo 02/97, 18 Grupos de Investigación se beneficiaron de esta medida de fomento:

<i>Ciencias Básicas e Ingeniería</i>	<i>Ciencias Sociales y Humanidades</i>	<i>Ciencias y Artes para el Diseño</i>
• Álgebra y Geometría • Ingeniería de Software • Control de Procesos • Construcción • Planeación de Sistemas	• Derecho y Control Social • Derechos Humanos, Derechos Sociales • Desarrollo Económico y Medio Ambiente • Pensamiento Sociológico • Biotecnología y Sociedad • Prácticas Histórico Sociales	• Semiótica del Diseño • Historia del Diseño • Hábitat y Diseño • Análisis y Prospectiva del Diseño • Administración para el Diseño • Cubiertas Ligeras • Nuevas Tecnologías

El reconocimiento de una planeación académica y el planteamiento de las necesidades específicas al interior de cada área y grupo fue un elemento fundamental para la distribución de los recursos correspondientes a estos apoyos.

Convencidos de que la consolidación de los colectivos de investigación requiere de contar con cuerpos académicos altamente habilitados; es por ello, tal como se citó en el capítulo anterior, que se ha mantenido el esfuerzo por apoyar la realización de estudios de posgrado de los profesores-investigadores en disciplinas y temáticas vinculadas a los programas y proyectos de investigación aprobados por los consejos divisionales respectivos.

Los procesos de habilitación que actualmente se llevan a cabo por parte de los integrantes de las áreas y grupos de investigación, a través de la realización de estudios de posgrado, o bien por medio de cursos o talleres de especialización y diplomados; han de redundar en una investigación de mayor calidad y pertinencia que nos ubique en una posición sólida respecto al avance del conocimiento y nos permita aportar soluciones creativas a los retos de nuestra sociedad.

INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO PARA LA INVESTIGACIÓN

Una parte significativa de las medidas de apoyo para el fortale-

cimiento de las áreas y grupos de investigación se canalizó a la adquisición de equipo de cómputo y laboratorios, reparación y mantenimiento de infraestructura, así como a la compra de material bibliográfico y hemerográfico requerido según las necesidades planteadas por los colectivos de investigación.

El garantizar condiciones propicias para el mejor desempeño de las tareas de investigación, ha sido un punto de interés central en las medidas tomadas desde la Rectoría de la Unidad y en el ámbito de competencia de cada División. Al nivel de la Unidad, cabe destacar el apoyo para el fortalecimiento de redes de colaboración nacionales e internacionales, como es el caso de la red ALFA y los nuevos proyectos de sus tres vertientes, en particular ARQPAIS, que se espera poder concretar a partir de 1999.

PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN DE LOS COLECTIVOS

El avance alcanzado en la investigación que se realiza en nuestra Unidad, queda de manifiesto a través de la exposición de sus resultados ante expertos externos e internos, o bien ante el público en general; es por medio de este contacto donde se enriquece y avanza en la generación de conocimiento.

El reconocimiento de la importancia de presentar los productos de la investigación, se re-

flejó durante el año, en la publicación de 625 artículos especializados y de divulgación, en la realización y participación en 37 exposiciones así como en el desarrollo de prototipos por parte de los integrantes de las áreas y grupos de Investigación.

Es un hecho notable el incremento de la participación en la discusión de ideas y la exposición de planteamientos relevantes ante pares externos y en foros especializados, como parte importante en la maduración del trabajo de investigación realizado por los integrantes de los colectivos; acciones manifestadas en las 150 ponencias y conferencias presentadas por profesores de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, 340 por los profesores de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, y los 133 trabajos presentados en eventos por los profesores de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

DISTINCIONES, PREMIOS Y PERTENENCIA A REDES

Una de las formas de valoración externa del trabajo de investigación que realizan los miembros de nuestra comunidad; se expresa a través de la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores, reconocimiento a la trayectoria, producción y aporte de quienes se dedican al cultivo de la ciencia.

En 1998, 36 profesores de la Unidad, accedieron por primera vez o por renovación, a este Sistema: 26 investigadores nacionales y 10 como candidatos a investigador; pasando, de esta manera, de un total de 68 en 1997 a 76 (53 investigadores nacionales y 23 candidatos), lo que representa un incremento de 8 miembros más: 4 como investigadores nacionales y 4 como candidatos.

El salto cuantitativo que se observa en 1998 en el número de profesores distinguidos por tal reconocimiento, es una buena señal de que vamos avanzando en nuestros objetivos.

	94	95	96	97	98
Investigador nacional	43	46	48	49	53
Candidato	13	14	15	19	23

Mantener el claro ascenso de la calidad y la pertinencia de la investigación, procurando que su impacto en la sociedad sea el correcto, es un compromiso que en la Unidad nos hemos fijado, todos.

Al interior de la institución, el reconocimiento a los aportes realizados por los colectivos de investigación, se manifiesta en el Premio a las Áreas de Investigación, que este año el Consejo Académico otorgó al Área de Análisis Matemático y sus Aplicaciones de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, y a las áreas de Historia y Economía

Mexicana y Sociología Urbana de la División de Ciencias Sociales y Humanidades; en el caso de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, su Consejo Divisional acordó no presentar candidatos para tal distinción.

Con respecto al Premio a la Investigación, distinción que otorga la Universidad con jurados de las tres unidades, fue otorgado a la Dra. Priscilla Connolly Dietrichsen de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Finalmente, la discusión de ideas, la exposición de los resultados de investigación y el establecimiento de redes interinstitucionales de colaboración con pares nacionales e internacionales, es otra manera de reconocimiento al trabajo de investigación realizado por nuestros académicos; ejemplo de ello es la pertenencia a la red ALFA de varios investigadores de nuestra Unidad.

2.2. REVISIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Dentro de las preocupaciones propias de la investigación está el de su pertinencia y oportunidad, que al tiempo que atienda los problemas específicos, reconozca el carácter dinámico de la investigación, sus crecientes requerimientos técnicos y organizacionales y sus relaciones con el exterior. Así, nos hemos propuesto impulsar la identificación de áreas de interés académico y, en

igual medida, la de aquellas con potencial para la atención de necesidades de sectores específicos.

Tal identificación permitirá una estrecha interacción con otros centros generadores de conocimientos vía las redes especializadas y con las entidades productivas, públicas y sociales a través de mecanismos reforzados de vinculación.

ESTADO ACTUAL DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Para 1998, el proceso de identificación de las líneas de investigación de la Unidad, ha continuado al interior de los colectivos de investigación tanto al nivel de los departamentos como al interior de los consejos divisionales, los cuales han definido con mayor claridad las temáticas y abordaje de su objeto de estudio.

En el caso de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería se han definido 11 líneas de investigación en torno a las cuales se desarrolla el trabajo de investigación realizado al interior de los colectivos.

En la División de Ciencias Sociales y Humanidades, el proceso de reorganización de la investigación se manifiesta en una mayor claridad de los objetivos de investigación al interior de los colectivos; y en una serie de discusiones que se llevan a cabo al interior de los departamentos pa-

ra definir las líneas de investigación departamentales.

En la División de Ciencias y Artes para el Diseño, se trabaja en el establecimiento de Líneas y Políticas Divisionales de Investigación, a través de la discusión colegiada al interior de los cuerpos académicos.

Estos procesos que se desarrollan al interior de cada División, nos conducirá a la definición de las líneas de investigación de la Unidad, establecidas desde la misma dinámica del trabajo de investigación que se realiza; logrando con ello una mayor identidad, fortaleza y aprovechamiento de nuestras potencialidades.

PROYECTOS APROBADOS POR CONSEJOS DIVISIONALES

La reorganización de la investigación en nuestra Unidad, ha llevado a identificar con mayor claridad aquellos programas y proyectos de investigación que son viables institucionalmente y congruentes con las temáticas y objetos de estudio que se abordan en las divisiones.

Así, después del proceso de evaluación de las áreas y grupos de investigación, en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, en la sesión 266, se aprobaron los proyectos de investigación que estarán vigentes en el año 1999; en la División de Ciencias Sociales y Humanidades se dio vigencia a 59 nuevos proyectos de in-

vestigación y, en la División de Ciencias y Artes para el Diseño se registraron 18 nuevos proyectos de investigación.

La revisión constante del grado de avance, la actualización y registro de los proyectos de investigación, que se realiza al interior de los consejos divisionales da muestra de la vitalidad del trabajo de investigación que se realiza en nuestra Unidad; esta es una labor que requiere del esfuerzo continuo y renovado tanto de los colectivos de investigación como de los órganos colegiados y las instancias académicas implicadas en ello.

CARACTERÍSTICAS DE LOS PROYECTOS POR SU RELACIÓN CON OTROS COLECTIVOS

Actualmente una de las características más relevantes en la generación de conocimiento es la interdisciplinariedad; el abordaje de un objeto de estudio de manera integral requiere de la perspectiva que se aporta desde diferentes disciplinas.

En este sentido, los colectivos de investigación iniciaron trabajos donde se relacionan con otras áreas o grupos: en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, el Grupo de Investigación de Control de Procesos del Departamento de Electrónica trabajó conjuntamente con el Área de Eléctrica del Departamento de Energía en el desarrollo de un carro eléctrico y para autoequi-

pamiento didáctico. Así mismo, en la División de Ciencias y Artes para el Diseño se desarrolla el proyecto "El juguete: Herramienta para el aprendizaje y la Rehabilitación", con la participación de profesores del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización y del Departamento de Evaluación, además de la participación de la fundación Más Allá de la Vista A. C.

De esta forma, se avanza en una integración multi e interdisciplinaria entre los proyectos y colectivos de investigación, cuestión que es crucial continuar impulsando.

2.3. FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Durante 1998 la Unidad Azcapotzalco alcanzó una de las metas pendientes derivadas del proceso de evaluación de la investigación. En el mes de julio, el Consejo Académico recibió el dictamen de la comisión encargada de revisar y, en su caso, modificar los "Criterios para la creación y supresión de áreas" y de definir las políticas operativas para el fomento de las áreas de investigación. Se acordó someter el documento presentado por la comisión, acerca de los "Criterios para la creación y supresión de las áreas", a una consulta donde participaran todos los miembros de la comunidad universitaria que estuviesen interesados. En el

proceso de consulta la comisión recibió una serie de opiniones y propuestas que enriquecieron el dictamen.

Luego, en el mes de noviembre, el pleno del Consejo Académico aprobó los "Criterios para la creación y supresión de las áreas de investigación". En este documento quedaron plasmadas las experiencias que el proceso de evaluación de la investigación dejó en distintos espacios institucionales, así como las inquietudes expresadas por los miembros de los colectivos de investigación.

La aplicación de estos criterios nos brinda la posibilidad y el referente para proseguir la reorganización y fortalecimiento de la investigación en la Unidad Azcapotzalco.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONSOLIDACIÓN DE LOS COLECTIVOS DE INVESTIGACIÓN. CREACIÓN Y SUPRESIÓN DE ÁREAS Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

El proceso de evaluación de la investigación llevado a cabo en la Unidad en 1997, planteó la necesidad de continuar con un seguimiento de la efectividad de las medidas adoptadas, así como de establecer mecanismos que permitieran observar el avance de los colectivos de investigación. De forma tal, que durante el año de 1998, los consejos divisionales llevaron a cabo el "Proceso de seguimiento de las áreas y grupos

de investigación" bajo las modalidades que se consideraron más convenientes por la especificidad de cada División.

En la División de Ciencias Básicas e Ingeniería el Consejo Divisional durante la sesión 257 integró la comisión Encargada de Dictaminar sobre el Seguimiento al Proceso de Evaluación de las Áreas y Grupos de Investigación.

Esta comisión presentó su dictamen en el mes de julio; manteniendo la clasificación de las áreas y aprobando la creación de 5 grupos de investigación más: Grupo de Investigación en Física Educativa y el Grupo de Investigación en Matemáticas Educativas, pertenecientes al Departamento de Ciencias Básicas; y los grupos de investigación en Tratamiento y Reuso de Residuos, en Procesos de la Industria Química y en Análisis de Sistemas Reactivos y de Separación, en el Departamento de Energía.

Así mismo, planteó analizar la supresión del Área de Física y la reorganización del trabajo realizado por sus integrantes. En 1999, el Consejo Académico habrá de conocer la propuesta de reorganización de esta Área una vez que el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería revise su dictamen a la luz de los "Criterios para la creación y supresión de áreas" aprobados casi simultáneamente a tal planteamiento.

Por su parte, en el caso de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, el proceso de se-

guimiento inició con una serie de reuniones preparatorias entre los colectivos y diversas instancias y órganos personales; en estas reuniones se recogieron opiniones que fueron llevadas al Consejo Divisional, el cual acordó en el mes de marzo el "Mecanismo para el Seguimiento de la Investigación". Así, el Consejo Divisional nombró un Comité Evaluador Externo, al cual se le encomendó llevar a cabo el seguimiento de las áreas y grupos de investigación de acuerdo al dictamen que realizó el propio Consejo.

A partir del diagnóstico presentado por el Comité, se acordó en el seno del Consejo Divisional, proponer al Consejo Académico la supresión de las áreas: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Estudios Interdisciplinarios de la Cultura en México e Historia de México; y se suprimieron 3 grupos de investigación: Derecho Ambiental, Nuevos Modelos de Organización y Análisis de la Realidad Mexicana Actual. Así mismo, a partir de la evaluación externa se estableció la existencia de 8 grupos de investigación con perspectiva de transformarse en áreas y se reagruparon los colectivos de investigación de la siguiente manera:

Áreas Consolidadas	Áreas en Proceso de Consolidación	Áreas en Reestructuración	Grupos de Investigación
Sociología Urbana	Sociología de las Universidades Historia y Economía Mexicana	Administración y Procesos de Desarrollo Empresa Pública	Derechos Humanos, Derechos Sociales Derecho y Control Social

Análisis Sociológico de la Historia	Literatura Economía Matemática Estado y Política Económica Sociedad y Acumulación Capitalista Teoría y Análisis Económico	Desarrollo Económico y Medio Ambiente Prácticas Históricas Sociales de la Escritura y la Oralidad Historia e Historiografía Lingüística Aplicada Biotecnología y Sociedad Pensamiento Sociológico
-------------------------------------	--	--

En este sentido, el proceso de reorganización y seguimiento de la investigación de los colectivos en la División de Ciencias Sociales y Humanidades ha dado lugar a una definición más clara de los objetivos de investigación, así como al apoyo a la formación de nuevos colectivos y la promoción y fortalecimiento de las áreas de investigación existentes; esfuerzo que ha de reanudarse en los años por venir.

En torno a esta revisión, en la División de Ciencias y Artes para el Diseño, el Consejo Divisional acordó encargar a especialistas externos la evaluación sobre los avances logrados por las áreas y grupos de investigación.

En el mes de abril, el Consejo Divisional recibió y aprobó el informe presentado por los evaluadores externos, en el cual se estableció que: 3 áreas se encuentran en proceso de consolidación, y que los 7 grupos de investigación existentes, aunque con distintos grados de avance,

se encuentran en camino de convertirse en áreas.

Áreas en Proceso de Consolidación	Grupos de Investigación
Estudios Urbanos	Semiótica del Diseño
Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño	Historia del Diseño
	Hábitat y Diseño
Factores del Medio Ambiente Natural y Diseño	Análisis y Prospectiva del Diseño
	Administración para el Diseño
	Cubiertas Ligeras
	Nuevas Tecnologías

La evaluación externa mostró que ha existido un progreso en la definición y delimitación de los campos temáticos de las investigaciones que se desarrollan en los colectivos; así como una mayor precisión de los objetivos, productos y metas; sin embargo, en esta evaluación también se expresaron las tareas que ha de llevar a cabo la División en el corto y mediano plazo en el proceso de reorganización de su investigación.

2.4. INTEGRACIÓN EFECTIVA DE LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN

Una de las mayores riquezas con la que cuenta nuestra institución, es la convergencia de las funciones de docencia e investigación, en la figura del profesor-investigador.

Hemos de reconocer en ésta, una oportunidad de aportar lo mejor del proceso de generación de conocimiento en la formación de los futuros investiga-

dores y profesionistas de nuestro país.

Los colectivos de investigación han establecido mecanismos y formas de vinculación del quehacer de investigación con sus labores docentes. En los proyectos de investigación se vinculan con los estudiantes de licenciatura y de posgrado, ya sea a través de la asesoría de proyectos terminales o tesis de posgrado; o bien por medio del servicio social.

A 21 proyectos de servicio social realizados el año pasado, es posible asociarles una clara componente de investigación; ejemplo de ello, además de los proyectos de apoyo a las áreas de investigación al interior de la institución, son los proyectos de servicio social convenidos con la Delegación Azcapotzalco, el D.D.F. y la Unión Popular Nueva Tenochtitlán, en el marco de los proyectos de investigación del Área de Factores del Medio Ambiente Natural y Diseño de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

Al respecto, los miembros de los colectivos de investigación participan activamente en la actualización, modificación y en la creación de planes y programas a nivel licenciatura y posgrado. Este es el caso de la participación de los integrantes de diversos colectivos de investigación en la Maestría en Ciencias de la Computación, y el interés mostrado en participar en el programa de posgrado divisional en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

3. NUEVOS ALCANCES DE LA CULTURA Y LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIAS

En total acuerdo con las políticas generales de la institución, los servicios de extensión universitaria que la Unidad proporciona a la sociedad, se han entendido como una actividad presente en los planes y programas de estudios, programas y proyectos de investigación así como a los planes, programas y proyectos culturales, asegurando su calidad y que respondan a las expectativas que de ellos se espera.

Durante el año 1998, este enlace de la comunidad universitaria con la sociedad se ha reforzado por el interés y en razón de los cambiantes horizontes científicos, tecnológicos y humanísticos, y por la necesidad de estrechar los lazos con los sectores productivos y social, que cada vez encuentran en la Universidad un referente de sus campos de acción: grupos sociales, egresados de la institución, las instituciones y personas identificadas con nuestra vocación e interesados en el perfeccionamiento de sus conocimientos y aptitudes.

3.1. CONSERVACIÓN, ENRIQUECIMIENTO Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y ACADÉMICO UNIVERSITARIO

La actualización y el acrecentamiento de los acervos bibliográfi-

co, hemerográfico, videográfico, documental y artístico, se llevó a cabo, durante 1998, mediante una planeación responsable que ha permitido asegurar la correspondencia oportuna con los fines educativos y de investigación que la Unidad persigue, a la vez que optimando los recursos disponibles.

PRODUCCIÓN EDITORIAL CULTURAL Y DE EXTENSIÓN

En 1998, la producción editorial de la Unidad mantuvo sus estándares habituales de edición y reedición de las diferentes colecciones y de acuerdo a la distribución que muestra la siguiente tabla:

Colección	Número
Libros de texto	5
Material de apoyo a la docencia	40
Ensayos	3
Libros del laberinto	3
Tiempo de voces	8
Fuera de colección	2
Total	61

Resultado de los concursos y convocatorias que a lo largo del

año 1997 y principios de 1998 fueron realizados por Rectoría y las divisiones de la Unidad; restando para 1999 diez títulos más en coedición con la Edit. Verdehalago, de la colección Tiempo de voces.

De igual manera, al participar como asesor de la comisión del Consejo Académico “encargada de definir las políticas operativas de la producción editorial” la Coordinación de Extensión Universitaria presentó una propuesta de “Procedimientos para la edición de libros” que fue incorporada por la comisión citada.

Igualmente, se elaboraron carteles e invitaciones para la presentación de cuatro libros; carteles con textos literarios para la campaña de ambientación “Puesto literario” que con el fin de motivar la compra de libro por parte de la comunidad universitaria se instrumentó en la “Semana del Programa de Integración a la Comunidad Universitaria” y, durante la “Semana de las adicciones” carteles con personajes de la literatura y del espectáculo con la misma finalidad mencionada, con un total de 24 carteles y folletos informativos diseñados y editados.

A manera de difusión para estimular la lectura; en los meses de diciembre y enero, se crearon ocho carteles conminativos a regalar libros en la campaña “En esta Navidad regale libros” promoviendo las novedades editoriales de la institución.

ACRECENTAMIENTO DEL PATRIMONIO ACADÉMICO UNIVERSITARIO POR NUEVAS ADQUISICIONES Y PRESERVACIÓN DE LAS COLECCIONES

1998 presentó una nueva forma de atender las necesidades que se desarrollan en nuestra Universidad ya que no estuvimos exentos a los acontecimientos económicos, políticos y sociales que vive nuestro país. Los cambios, las restricciones presupuestales se reflejaron en la Unidad, a lo que se respondió con una administración mejor de los recursos y a la innovación de procesos y sistemas para evitar que ningún servicio parase, y por el contrario, se pudiera continuar ofreciéndolos con mayor prestancia y empeño.

En septiembre de 1998 se inauguró, en la Biblioteca de la Unidad, el mural “Encuentro en tres tiempos” de los artistas David Islas Hernández, Daniel Salgado Pérez y Jorge Eduardo Sánchez Paredes, pintado en tres muros con una superficie mayor a los 200 metros cuadrados, espacio en que se “plasma al hombre no como un héroe o personaje histórico, sino como ser racional e integral por el paso del tiempo y en dónde se tocan las riquezas y grandezas de su pasado con la fortaleza del presente y el encuentro del mañana”. Este acervo cultural engrandece y enorgullece a la Unidad Azcapotzalco.

La adquisición de material bibliográfico fue uno de los ru-

bro en que más impactó la restricción presupuestaria del año pasado, compensándose con un marcado incremento del trabajo de alta de material en el sistema, de tal forma que de continuar con este ritmo, el rezago de los materiales de las dos bodegas de clasificación, podría abatirse para finales de 1999.

Así pues, para 1998 se logró la adquisición de material bibliográfico, tanto mediante compra como donación de 5,815 volúmenes más que representan 4,256 títulos diferentes.

Mediante compra, para la División de Ciencias Básicas e Ingeniería se adquirieron 1,011 volúmenes de 420 títulos diferentes; para la División de Ciencias Sociales y Humanidades, 951 volúmenes de 710 títulos; y para la División de Ciencias y Artes del Diseño, 908 volúmenes de 768 títulos.

Por su parte, las donaciones que se recibieron muestran una distribución por divisiones como sigue: 268 volúmenes de 224 títulos para Ciencias Básicas e Ingeniería; 1,782 volúmenes de 1492 títulos para Ciencias Sociales y Humanidades; y 212 volúmenes de 147 títulos diferentes para Ciencias y Artes para el Diseño.

El acervo documental, al término de 1998, alcanzó los 334,658 volúmenes de acuerdo a la proporción siguiente: Ciencias Básicas e Ingeniería, 38.4%; Ciencias Sociales y Humanidades, 38.6%; Ciencias y Artes del

Diseño, 18.5%; con el restante 4.5% como acervo general.

Por tipo de documentos, se tiene que el acervo documental estaba compuesto, en diciembre de 1998, por 250,416 libros; 27,148 revistas; 44,571 audiovisuales; 1,359 discos compactos y 11,164 documentos internos (informes de proyectos terminales, tesinas, etc.).

MECANISMOS DE DIFUSIÓN DE LAS FORMAS Y QUEHACERES UNIVERSITARIOS

Una preocupación constante de la Unidad y sus instancias es la comunicación idónea en tiempo y en forma. Durante 1998 se disminuyó la utilización del material impreso y se acrecentó de manera sorprendente la comunicación y la utilización de material electrónico.

Así, a mediados de año, se puso en operación un "Directorio de Correo Electrónico" con el propósito de facilitar una comunicación más fluida y oportuna entre los integrantes de la gestión académica y administrativa de la Unidad, que aunado a los directorios internos de cada una de las instancias, agrupados en redes de operación local de las diferentes instancias de la Unidad, y a las cuentas colectivas y servidores que operan desde la Coordinación de Sistemas de Computo y otras instancias, permite extender estos beneficios a prácticamente todos y cada uno de

los integrantes de la comunidad universitaria.

Este creciente enlazamiento de los miembros de la comunidad y de los servicios, ha permitido que la información fluya de manera inmediata, en forma de mensajes directos con o sin documentos adjuntos, o en forma de mensajes que invitan a conectarse a otras direcciones de servicio electrónico empleando las facilidades de intercomunicación mundial que la sociedad moderna ha introducido.

La página de la UAM-Azcapotzalco, en servidor Web, ha sido constantemente adecuada para establecer una comunicación permanente con el exterior pero también es referente sugerido para el "internauta" universitario.

Resalta también en estos esfuerzos, el llamado Sistema Inteligente 9000 que la Coordinación de Servicios de Información, desarrolla con colaboración de la de Sistemas de Cómputo, para beneficio de todos los usuarios. Para 1999 se espera pueda concretarse el proyecto conocido como "Biblioteca Virtual" en el que se pretende permitir el acceso remoto a la información de texto completo de diferentes colecciones existentes en nuestro acervo documental.

3.2. FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES

Durante el año pasado, nos propusimos fomentar y consolidar

las tareas de organización y participación en las actividades deportivas, recreativas, de creación literaria y teatral, de talleres artísticos y de divulgación de la ciencia y de la cultura que nos permitieron hacer de esos servicios componente fundamental en la formación de nuestros estudiantes y extenderlos a diversos sectores sociales.

En el año que nos ocupa, fueron realizadas por la Unidad, como en años anteriores, actividades culturales de teatro, cine, danza, visitas a sitios de interés, sesiones de música; organizadas en presentaciones, encuentros, talleres, conferencias y foros.

De igual manera, en las actividades deportivas, se incrementaron el número de torneos interiores y se realizó un proyecto de instalación de un sistema de riego para los campos deportivos.

EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS

Durante 1998 se llevaron a cabo la representación de 20 obras de teatro con un promedio de asistencia por función de 140 personas. En febrero y marzo se tuvo la "I Muestra de Teatro de los CCH en la UAM-A" con seis grupos; en junio y julio el ciclo "Cuatro maneras de ver el teatro", con cuatro obras; y en noviembre el "IV Festival Metropolitano de Teatro Universitario" que contó con ocho grupos del Instituto Politécnico Nacional, Instituto Tecnológico de Estudios

Superiores de Monterrey (campo Estado de México); Universidad La Salle; Escuela Nacional de Estudios Profesionales (Acatlán) y Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; y nuestra propia casa de estudios que fue representada por el "Grupo La Lengua".

Asimismo, de junio a octubre, se organizaron visitas guiadas, gratuitas, a los Museos de Arte Moderno, Rufino Tamayo y Plaza de las Tres Culturas (Tlal-telolco); con la asistencia de 100 alumnos aproximadamente. Como complemento de tales visitas, se proyectaron videos de los Museos de Arte Moderno y de la Pinacoteca Virreinal.

Como parte de los festejos del XXIV Aniversario, se proyectó el video "Mural: Casa Abierta al Tiempo", realización de los trabajadores de esta casa de estudios. Asimismo, para tal celebración, se expuso la obra del Mtro. Rafael Cázares, con la Exposición "El camino de sangre" que contó con un tríptico con los datos del autor, un pequeño ensayo crítico y algunas piezas representativas de la muestra.

Durante el segundo y tercer trimestres del año, se realizaron tres presentaciones de música en vivo: del Cuarteto Bredo; del tenor Mauricio Rábago y del dúo de jazz "Hilario y Micky".

Asimismo, se programaron tres ciclos de cine: "Lo que todavía se puede ver" en febrero y marzo; "Páginas de crimen" en junio y julio; y el ciclo de aniversario "Intolerancia" en octubre y

noviembre; con 21 películas proyectadas en total y con un estimado de participación de 4,200 asistentes.

Los talleres de "Guitarra Clásica", de "Danza Folclórica" y de "Danza Contemporánea" mantuvieron su constancia durante 1998 permitiendo el desarrollo de habilidades a unos 120 estudiantes por trimestre.

Con respecto a las actividades recreativas y deportivas, la Sección de Actividades Deportivas de la Coordinación de Servicios Universitarios, atendió a un promedio de 571 alumnos y a 20 trabajadores administrativos todos los días de atención de la Sección durante 1998.

Organizó 27 torneos interiores con un total de 23,349 participantes, en la disciplinas de: ajedrez (2); basquetbol (5); balón-pié (14); levantamiento de pesas (2); natación (1); voleibol (1), tae-kwon-do (1) y tochito (1).

Asimismo participó en 37 torneos regionales y nacionales con 489 seleccionados y llevó a cabo diez torneos en los eventos de aniversario, con 236 competidores, en las disciplinas de ajedrez, atletismo, basquetbol, balón-pié, natación, tenis y voleibol.

Continuar impulsando el deporte para 1999 es una de las prioridades para nuestra institución, por lo que se ha iniciado en 1998, un nuevo programa de impulso al deporte que permita a nuestros estudiantes y trabajadores, académicos y administrati-

vos, desarrollarse plenamente en cuerpo y en espíritu.

PUBLICACIONES DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA

A partir de febrero de 1998 se publicaron 13 números del "Aleph. Tiempos de reflexión", del número 31 al número 43. Las colaboraciones de profesores ese año fueron 13, de trabajadores administrativos 5, colaboraciones de alumnos 17 y 2 colaboraciones externas. No obstante las restricciones presupuestales del año pasado, el tiraje de 3000 ejemplares fue respetado.

Con el doble objetivo de mantener informados oportunamente y acercar a la comunidad universitaria a los acontecimientos nacionales e internacionales del entorno educativo, la Coordinación General de Planeación, inició en abril de ese mismo año, un boletín semanal de resúmenes de las noticias del sector Educación publicadas en los diarios de circulación nacional, así como en los especializados, preparado por su oficina de análisis bibliográfico y hemerográfico, que se distribuye por correo electrónico a todas las instancias académicas; 24 entregas durante 1998 permitieron seguir con detenimiento el desenvolvimiento de los principales temas de la agenda nacional en la materia.

La publicación de la cartelera de las actividades que se organizaron en la Unidad en 1998,

la Sección de información y divulgación de la Coordinación de Extensión Universitaria, coordinó su gestión cotidiana ante la Dirección de Información de la Rectoría General, tanto para la plana "Casa y tiempo" como para el boletín universitario "Semanaario de la UAM".

La Sección de Orientación Profesional continuó en 1998 con la producción de folletería informativa para uso tanto de la comunidad de la UAM - Azcapotzalco, como otras instituciones. 21 títulos conforman la Serie Informativa, de los cuáles, son utilizados en los ciclos de conferencias sobre adicciones los siguientes: "Alcoholismo"; "Depresión"; "Drogadicción"; "Farmacodependencia"; "Agresión sexual" y "El ABC de la sexualidad". Y en las Jornadas Informativas los folletos "En defensa de la sexualidad" y "Aclarando dudas: SIDA".

EXPOSICIONES Y FERIAS

La Unidad participó en las exposiciones y ferias siguientes:

En noviembre, la Coordinación General de Desarrollo Académico, coordinó el montaje de un *stand* de exhibición en la Exposición "Edufrance - Universitaria'98", promoviendo a la Unidad y sus divisiones mediante la promoción de nuestras carreras de licenciatura y posgrado. Este evento, llevado a cabo, en el *World Trade Center* de la Cd. de México, contó con la presencia de

más de 80 instituciones universitarias de ambos países, Francia y México, y fue inaugurado por el propio presidente francés Jacques Chirac en visita de Estado a nuestro país.

También en noviembre, nuestro *stand* promocional estuvo presente en las exposiciones Expo-Tezozomoc'98 y Exitep'98, organizadas por el Gobierno del Distrito Federal y Petróleos Mexicanos respectivamente.

Se participó asimismo en 14 ferias de libros realizadas a todo lo largo de la República promoviendo la producción editorial de la Unidad: *World Trade Center*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Universidad Autónoma de Hidalgo, Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad Autónoma de Chapingo, Universidad del Claustro de Sor Juana, Universidad Veracruzana, Internacionales de Guadalajara y de Monterrey, Toluca, Instituto Politécnico Nacional, Antropología e Historia, Asociación Nacional de Universidad e Institutos de Educación Superior y Universidad Autónoma de Chiapas.

3.3. FORMACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS

En la sociedad del conocimiento, la educación a lo largo de la vida es una necesidad de todo profesionista. Los programas de edu-

cación continua respondieron, durante 1998, al propósito de organizar y promover la impartición de cursos, talleres y actividades extracurriculares en diversos campos del conocimiento en los procesos de actualización y de capacitación permanente. Este auge de los cursos de educación continua y diplomados, han incrementado la presencia académica de las Divisiones en estricto apego a las normas y políticas generales de la Universidad. Han permitido a la Unidad responder al interés profesional sobre los temas de actualidad, fortalecido la vinculación con el mundo laboral y servido de referente para la actualización de algunos planes y programas de estudio.

CURSOS Y DIPLOMADOS

Las actividades de educación continua se estructuraron en torno del programa de Vinculación Metropolitana que se estableció como una estrategia para proyectar la oferta académica de la Unidad, tanto al interior de la propia Universidad como entre los diversos sectores de la sociedad, a través de la educación continua y responder así a las necesidades de actualización profesional con diferentes modalidades.

Se ofrecieron diplomados, programas modulares, cursos sobre temáticas diversas y ciclos de conferencias. Los ingresos de la Comisión de Apoyo y Desarrollo

llo Académico durante 1998 ascendió, por conceptos de educación continua a 288 mil 620 pesos. Sus beneficios, una vez descontados los gastos requeridos, se aplicaron al mantenimiento de las salas audiovisuales de la Comisión, que acusaron, durante el mismo lapso una ocupación de 229 días.

Para las divisiones de la Unidad en su conjunto, los ingresos por cursos de actualización y especialización, de educación continua y diplomados, alcanzaron la cifra de 1 millón 762 mil 277 pesos, que representa una variación de +34% con respecto a 1997, lo que permite resaltar la importancia que, en la búsqueda de financiamiento adicional, estos cursos y diplomados representan para la institución.

3.4. CONSOLIDACIÓN DE LA PRESENCIA UNIVERSITARIA EN LA SOCIEDAD

La participación activa de nuestra comunidad universitaria en la atención de las preocupaciones sociales ha sido siempre acompañada de mayor calidad y oportunidad en muchas de nuestras tareas de investigación, docencia y extensión. La promoción social ha sido atendida con mayor efectividad y sensibilidad y se han continuado fomentando las relaciones e intercambios de carácter científico, tecnológico y humanístico con instituciones nacionales y extranjeras, refor-

zando la interacción con entidades públicas y privadas, organizaciones científicas y, en fin, con los sectores sociales que permiten dar una presencia sólida a nuestra institución.

RELACIONES CON DISTINTOS SECTORES SOCIALES

Tanto la Comisión de Apoyo y Desarrollo Académico como la Coordinación de Extensión Universitaria, participan activamente en la promoción de relaciones con los distintos sectores sociales y productivos; 1998 no fue la excepción para concretar los esfuerzos de vinculación que la Unidad lleva a cabo o emprende.

Cabe mencionar, por ejemplo, que se diseñaron estrategias específicas a fin de impulsar la gestión para la cooperación internacional, con la integración de grupos para presentación de proyectos en el Programa América Latina - Formación Académica (Alfa) auspiciado por la Comunidad Europea.

Las acciones de servicio social de los estudiantes a la comunidad continuaron incrementándose: en febrero de ese año, se iniciaron los contactos, para la formalización de un convenio de colaboración, con la Delegación Azcapotzalco, habiendo sido aprobados por los consejos divisionales varios de los programas allí propuestos. Estos programas están en operación en las divisiones bajo la responsabilidad y

asesoría de los académicos interesados en los temas.

En diciembre pasado se firmó un convenio general con el municipio de Tlalnepantla en el mismo tenor e igualmente, se renovó el convenio específico con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática que iniciará en 1999.

Durante el año, la Sección de Servicio Social recibió y canalizó, 26 solicitudes que integraron 66 proyectos de instituciones, organismos y municipios que requirieron estudiantes prestadores del servicio: Cámara de Diputados, Causa Joven, Conade; Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegaciones de Azcapotzalco, Tláhuac, Tlalpan, Presidencia de la República; Secretaría de Marina, Recursos Naturales y Pesca, por citar los que más demandaron.

PROYECTOS RELEVANTES EN MATERIA DE VINCULACIÓN

En 1998 se firmaron 24 convenios: 8 convenios de colaboración, 14 convenios específicos de colaboración y 2 convenios de coedición, con la distribución siguiente:

Rectoría	8
CBI*	8
CSH*	4
CyAD	5

(*) uno compartido entre CBI/CSH

por los cuales ingresaron 560 mil 823 pesos a las instancias indicadas en el cuadro anterior. Estos convenios fueron formalizados con el Ayuntamiento de Tlalnepantla, con Cinemanía, el Gobierno del Distrito Federal, Importaciones de Especialidades Médicas, Investigaciones sociales aplicadas; UNAM-Cambiotech; Colegio de México.

Asimismo, la División de Ciencias Básicas e Ingeniería formalizó, 2 contratos de prestación de servicios profesionales con el Ayuntamiento de Tlalnepantla y 205 contratos de prestación de servicios técnicos con el sector productivo, que representaron un ingreso adicional para la División de 621 mil 667 pesos.

Por su parte, los ingresos externos obtenidos, para el fortalecimiento académico, alcanzan la cantidad de 2 millones 212 mil 522 pesos de acuerdo a la siguiente distribución: 2 millones 147 mil 947 pesos otorgados en apoyo a 16 proyectos de investigación y 8 repatriaciones por el Conacyt; 64 mil 575 pesos del programa de becas de la Secretaría de Educación Pública.

La tabla siguiente resume lo descrito anteriormente:

<i>Descripción</i>	<i>Importe</i>
Convenios	560,823
Contratos	621,667
Subtotal	1,182,490
CONACyT	2,147,947
Programa de Becas, SEP	64,575
Subtotal Promoción Académica	2,212,522
Programa de Educación Continúa	2,050,897
Total	5,445,909

Una de las acciones más relevantes promovidas por la Unidad durante el año, en materia de vinculación, fue el ciclo de conferencias “Egresados de la UAM-A: Experiencias Profesionales”, propuestas por los consejeros representantes alumnos y realizadas en el mes de junio con la participación de egresados de la UAM – Azcapotzalco, de la Asociación de Egresados, de todas las carreras que se imparten en la Unidad.

De igual manera, y para consolidar la vinculación permanente de nuestra institución con el entorno productivo, público y privado, a partir de mayo de 1998 se inició el estudio “Modelo para sistematizar la vinculación de la UAM – Azcapotzalco con los sectores privado, gubernamental

social”, mismo que, después de la realización de un trabajo de campo exhaustivo, permitió elaborar una propuesta de trabajo que, una vez enriquecida por las opiniones de las instancias académicas de la Unidad, podrá ponerse en marcha presumiblemente durante el primer semestre de 1999.

Avanzar en el establecimiento de vínculos sólidos y durables con los sectores productivos y de gobierno, que hacen factible la promoción social –razón de ser de nuestra institución–, es una tarea compleja que no obstante los desafíos que conlleva, no descansaremos en el empeño de su consolidación.

4. PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA

En nuestra institución, donde la toma de decisiones inicia al mismo interior de las áreas de trabajo y en las aulas, la participación de la comunidad universitaria es imprescindible para el cabal cumplimiento de la misión que nos identifica de cara a la sociedad

En el compromiso de transformación cotidiana de la Universidad, contamos con elementos valiosos para llevar adelante nuestros propósitos. Los diferentes órganos colegiados proporcionan los espacios de discusión y de conformación de consensos en torno a las decisiones fundamentales en la vida universitaria.

Reconociendo este aspecto, la participación expresada en distintas formas, niveles y espacios académicos y administrativos, es el elemento que mayoritariamente enriquece nuestro proceso de desarrollo y renovación institucional.

4.1. ÓRGANOS COLEGIADOS

Consejos Académico y divisionales

Durante 1998, el Consejo Académico celebró nueve sesiones, de la 189 en marzo a la 197 en

diciembre, en las que integró cuatro nuevas comisiones a las que venían trabajando desde 1997.

Seis comisiones entregaron sus dictámenes, cinco completos y una de manera parcial:

- Comisión encargada de revisar y, en su caso modificar los "criterios para la creación y supresión de áreas" y de definir las políticas operativas para el fomento de las áreas de investigación.
- Comisión encargada de retomar las recomendaciones de la comisión del décimo Consejo Académico encargada de analizar y en su caso, proponer modificaciones al proceso de altas bajas y cambios.
- Comisión encargada de analizar y sugerir medidas de protección a los no fumadores en la Unidad.
- Comisión encargada de las presentaciones de los candidatos a Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, periodo 1998-2002.
- Comisión encargada de analizar y proponer soluciones al problema de la asignación de espacios para la impartición de unidades de enseñanza aprendizaje.

- Comisión encargada de dictaminar sobre el otorgamiento del premio a las áreas de investigación, correspondiente a 1998.

En lo que respecta a los consejos divisionales, el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería se reunió en 15 sesiones ordinarias y dos urgentes, de la 251 en enero a la 267 en diciembre; en su sesión 256 se instalaron los miembros representantes ante el Consejo Divisional para el periodo 1998-1999; se integraron nueve comisiones permanentes y siete por objeto definido. Entre estas últimas, que entregaron su informe respectivo, citamos a las siguientes:

- Comisión encargada de redactar los lineamientos para la formulación del anteproyecto de presupuesto 1999.
- Comisión encargada de analizar y proponer, en su caso, una modificación a los lineamientos: para el funcionamiento de los comités de estudio: de licenciatura, de posgrado, de apoyo y desarrollo del Sistema de Aprendizaje Individualizado y, del Tronco General de Asignaturas de la División.
- Comisión encargada de examinar los proyectos terminales de los alumnos de Maestría en Ciencias de la Computación, para otorgar la mención académica correspondiente al año de 1997.
- Comisión encargada de analizar las propuestas de lineamientos del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería para el funcionamiento de los comités de estudio de licenciatura, de posgrado y del Tronco General y de apoyo y desarrollo del Sistema de Aprendizaje Individualizado.
- Comisión encargada de analizar las propuestas de las áreas para el Premio Anual a las áreas de Investigación 1998.
- Encargada de dictaminar sobre el ajuste a las medidas de fomento solicitadas para el segundo año por las áreas en proceso de consolidación y los grupos de investigación beneficiados por los acuerdos 01/97 y 02/97 del Rector de la Unidad respectivamente.

En cuanto al Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades sesionó de enero a diciembre en 15 ocasiones, nueve sesiones ordinarias, de la 128 a la 136, y seis urgentes, de la 104 a la 109; en su sesión 128 se instalaron los miembros del Consejo Divisional para el periodo 1998-1999, integrándose 15 Comisiones semipermanentes; entre ellas se mencionan las siguientes:

- Comisión encargada de supervisar que los cursos de actualización y diplomados cumplan con la legislación vigente.

- Comisión encargada de revisar que las solicitudes de sabático e informe de sabático cumplan con los requisitos establecidos en la legislación.
- Comisión encargada de revisar los proyectos de servicio social.
- Comisión encargada de supervisar las contrataciones y prórrogas de los profesores visitantes.
- Comisión encargada de realizar el seguimiento de todo el procedimiento legislativo establecido en el reglamento de becas.
- Comisión encargada de supervisar que los proyectos de investigación que se someten a consideración del Consejo Divisional cumplan los requisitos establecidos en los lineamientos para el desarrollo y funcionamiento de la investigación en la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Comisión encargada del proceso de selección para el séptimo premio a la docencia.

Dentro de estas funciones, el Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño sesionó en 14 ocasiones, diez ordinarias y cuatro extraordinarias, de las cuales cuatro correspondieron al XXIII Consejo y diez al XXIV Consejo. Durante la octava sesión, se procedió a la instalación de los miembros representantes ante el Vigésimo Cuarto Consejo Divisio-

nal, para el periodo 1998-1999. Durante el año se integraron nueve comisiones permanentes y cuatro semipermanentes, así como los comités electorales.

- Comisión de reingreso y ampliación del plazo para terminación de estudios.
- Comisión encargada del análisis y seguimiento de los seminarios, cursos y diplomados.
- Comisión encargada del análisis de los informes de actividades de periodo y/o año sabático.
- Comisión encargada de la revisión y seguimiento de los proyectos de investigación.
- Comisión encargada del análisis y seguimiento de las solicitudes de becas para estudios de posgrado.

ACUERDOS RELEVANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO Y DE LOS DIVISIONALES

La realización de diagnósticos y la formulación de soluciones a los problemas de carácter académico, que presentan las diferentes Comisiones integradas en el Consejo Académico, hacen que las funciones sustantivas de la Unidad se vean fortalecidas, como prueba de ello son los siguientes acuerdos:

El Consejo Académico aprobó, en su sesión 189, celebrada el 27 de marzo de 1998, el dictamen de la Comisión encar-

gada de retomar las recomendaciones de la Comisión del - Décimo Consejo Académico-, a su vez “encargada de analizar y, en su caso, proponer modificaciones al proceso de altas, bajas y cambios”, a través del cual estableció que el periodo para efectuar las evaluaciones de recuperación fuera en la semana de inscripción - reinscripción, a partir del trimestre 98-P, y como consecuencia fijó la primera semana de clases para el proceso de altas, bajas y cambios, así mismo, hizo once recomendaciones a las instancias pertinentes para que la aplicación de este nuevo calendario tuviera los resultados esperados en beneficio del mejor desarrollo y funcionamiento de los colectivos docentes.

Este mismo Consejo, en su sesión 192, aprobó la propuesta de publicar los acuerdos tomados después de finalizar las sesiones sin esperar la aprobación de las actas por parte del órgano colegiado.

Asimismo, durante la sesión 195, celebrada el 13 de noviembre de 1998, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

[195.8]. Aprobar las acciones propuestas por la “Comisión encargada de analizar y proponer soluciones al problema de la asignación de espacios para la impartición de unidades de enseñanza aprendizaje”, que consisten básicamente en lo siguiente:

- El rescate y acondicionamiento de espacios físicos

destinados a la impartición de uueeaa.

- Mejorar la planeación, programación y operación de las actividades relacionadas con la impartición de las uueeaa.
- Intercambiar información entre las instancias que participen en el proceso de asignación de espacios físicos; todo ello en referencia al impacto sobre la programación y número de salones para asignación así como sobre la calidad de la docencia.

[195.11]. Aprobar el dictamen parcial de la “Comisión encargada de revisar y, en su caso, modificar los criterios para la creación y supresión de las áreas y de definir las políticas operativas para el fomento de las áreas de investigación, con modificaciones”; donde se presentan los nuevos criterios aplicables por el Consejo Académico y recomienda que los consejos divisionales revisen su propia normatividad en la materia para adecuarla a estos criterios, después de difundirlos ampliamente al personal académico.

[195.13]. Aprobar otorgar el Premio a las áreas de investigación 1998 siguientes:

- Área de Análisis Matemático y sus aplicaciones, del Departamento de Ciencias Básicas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
- Áreas de Historia y Economía Mexicana, del Departamento de Economía; y de Sociología

Urbana, del Departamento de Sociología, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Por su parte los consejos divisionales de las tres divisiones, en el ámbito de sus competencias aprobaron entre otros acuerdos los siguientes:

- Determinación del número máximo de primeros ingresos para los trimestres 98 P y 98 O, de acuerdo a la tabla siguiente:

División	98P	98O
CBI	800	800
CSH	580	580
CAD	320	390

cuyas particularidades con respecto a 1997 fueron:

En la División de Ciencias y Artes para el Diseño un incremento en el primer ingreso de primavera de 40 alumnos y se mantuvo el puntaje mínimo de aceptación en 600; por su parte la División de Ciencias Sociales y Humanidades incrementó el puntaje mínimo de aceptación en 10 puntos para las carreras de Derecho, Administración y Economía, y en la carrera de Sociología incrementó 50 puntos, quedando en 615 y, la División de Ciencias Básicas e Ingeniería se mantuvo sin cambios en 500 puntos.

- Adecuaciones a los planes de estudio a nivel licenciatura y

posgrado, en relación con las especificaciones de género en los títulos y grados que otorga la Universidad.

- Aprobación de Cátedras, Diplomados y Cursos de Actualización.

El Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, al respecto aprobó:

- Las modificaciones a los perfiles de las cátedras; "Blas Pascal" y la de "Orowan" también el cambio de nombre por la de "Emilio Rosenblueth".

Además de la realización de los siguientes diplomados:

- Diplomado para la Enseñanza de la Ciencia.
- Diplomado en Automatización Industrial.
- Diplomado en Calidad Total y Desarrollo Organizacional.

Por su parte, el consejo de CSH aprobó los dictámenes que presentó la "Comisión encargada de supervisar los cursos de actualización y diplomados", para la realización de los diplomados siguientes:

- Decisiones Financieras (Inversión y Financiamiento)
- Negociación Internacional y Diplomacia
- Derecho Civil, Sustantivo y Procesal.
- Métodos Específicos en la Investigación Jurídica.

- Derecho Rural, Derecho Ecológico y Derechos de los Pueblos indios.

A su vez, el Consejo de Ciencias y Artes para el Diseño analizó y aprobó los dictámenes que presentó la "Comisión encargada del análisis y seguimiento de los seminarios, cursos y diplomados" para la realización de tres diplomados:

- La Neumática para el Diseñador Industrial.
- Computación para Diseñadores.
- Mesoamérica: Un acercamiento a las artes visuales de Palenque, Uxmal, Malinalco y Xochimilco.

Los cursos de actualización aprobados durante el año en los consejos divisionales fueron 45, Ciencias Sociales y Humanidades habilitó 33 y Ciencias y Artes para el Diseño lo hizo en 12.

RENOVACIÓN DE ÓRGANOS UNIPERSONALES

En su sesión 190 celebrada el 17 de abril de 1998, el Consejo Académico designó al M. en C. Héctor Schwabe Mayagoitia, como Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño por el período 1998-2002.

Por su parte el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, llevó a cabo dos pro-

cesos para la designación de jefes de departamento para el período 1998-2002, en su sesión 254 celebrada el 16 de abril designó al Dr. Rubén José Dorantes Rodríguez, Jefe del Departamento de Energía; y en su sesión 263 celebrada el 28 de julio designó Jefe del Departamento de Sistemas al Dr. Héctor Javier Vázquez.

Asimismo, el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, en su sesión 108 urgente celebrada el 19 de mayo, designó al Mtro. Cristian Leriche Guzmán, Jefe del Departamento de Economía; y en su sesión 133 celebrada el 24 de julio, a la Lic. Gabriela Medina Wiechers como Jefa del Departamento de Humanidades para el periodo 1998-2002.

A su vez, el Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, designó a tres jefes de departamento, para el período 1998-2002.

- Mtro. Alfonso Peniche Camacho. (Sesión II, 29 de mayo). Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.
- Dr. Sergio Tamayo Flores-Alatorre. (Sesión IV, 6 de julio). Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.
- Ing. Juan Manuel Nuche Cabrera. (Sesión VII, 16 de noviembre). Departamento del Medio Ambiente para el Diseño.

ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS

En el marco de los procesos de transformación institucional, el fortalecimiento de los órganos colegiados demanda el compromiso de la comunidad por hacer valer la importancia de esas instancias en la definición de las directrices de la vida académica.

En este sentido, el Consejo Académico formalizó, en 1998, la Comisión encargada de definir "formas en que se abordarán los temas de la agenda de discusión aprobada por el undécimo Consejo Académico", misma que ha avanzado en la reflexión colegiada que deberá permitir que los acuerdos en torno a la vida académica de la Unidad, se alcancen por consenso.

4.2 PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN UNIVERSITARIA

Dentro de las acciones que se han llevado a cabo para promover la participación de la comunidad universitaria en los procesos y asuntos de trascendencia para la Universidad, la Unidad ha difundido ampliamente las convocatorias para los eventos, que para tal efecto, se realizan en la Universidad. Ejemplos de ello son:

La convocatoria para que la comunidad universitaria participe con comentarios escritos, durante el período del 10 de septiembre al 1° de octubre de 1998 de la Comisión del Consejo Aca-

démico encargada de revisar y, en su caso modificar los "Criterios para la creación y supresión de áreas" y de definir las políticas operativas para el fomento de las áreas de investigación.

Los foros de consulta que llevó a cabo la Comisión del Colegio Académico sobre el Examen General de Calidad Profesional previo a la Titulación encargada de: a). sistematizar la información existente, preparar una síntesis de la misma y darla a conocer a la comunidad universitaria; b). organizar y realizar mecanismos de discusión pública y de consulta entre los diversos sectores universitarios y c). una vez realizada la consulta, preparar un dictamen sobre la posición del Colegio Académico con respecto al Examen General de Calidad Profesional previo a la titulación.

- Por la Unidad Azcapotzalco participaron en dicha Comisión: rectoría, los representantes de los profesores, y como asesores los profesores Mtro. Manuel Meda Vidal de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería y el Dr. Manuel Gil Antón de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Igualmente, en la Mesa de Trabajo para la discusión pública sobre el citado examen, celebrada en la Unidad el 30 de octubre, presentaron ponencias, por nuestra Unidad, el Dr. Juan Casillas García de León, el Mtro. Miguel Casillas y el alumno Pablo de Antuñano.

El grupo de trabajo para la protección de no fumadores, integrado en el seno del Consejo Académico, ha convocado a la comunidad universitaria al "Concurso de diseño de una campaña de concientización del daño que el tabaquismo causa a la salud", cuya vigencia de la convocatoria, inició el 26 de noviembre de 1998 y terminará el 30 de abril de 1999.

Otra muestra de las acciones es el apoyo a los Comités Electorales, mediante la difusión oportuna de los procesos, así como el apoyo logístico por parte de la Oficina Técnica del Consejo Académico, y la publicación oportuna de los resultados.

SEMINARIOS Y TALLERES DE DISCUSIÓN ORGANIZADOS POR LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Los intereses y propuestas expresadas por académicos y alumnos en los distintos espacios en que confluyen, es la más alta expresión del espíritu universitario, es por ello que durante el año, se apoyaron las iniciativas de la comunidad universitaria.

Así, la Sección de Servicios Audiovisuales de la Coordinación de Servicios Universitarios, adquirió equipo para mejorar el sonido de la Sala de Consejo, también renovó equipo para préstamo; además de atender las 4078 solicitudes de préstamo de salas y las 479 de préstamo de equipo

audiovisual o de sonido que se le hizo en el año.

4.3 REVISIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Para asegurar la calidad de los servicios que proporcionan las coordinaciones administrativas y de apoyo académico, se ha avanzado en la revisión de los procesos administrativos, dando como resultado que algunos de estos procesos se actualizaran y que se propusieran esquemas de reorganización de las dependencias. De igual manera se efectuó la revisión, modificación y elaboración de algunos formatos con el fin de contar con la información necesaria para su trámite.

Los procedimientos derivados de la normatividad que rigen las actividades administrativas de la unidad, que se pusieron en operación son:

- "Procedimiento para la captación, ingreso y adecuación de los ingresos propios",
- "Procedimiento del trámite de pago de honorarios" y
- "Procedimiento para la entrega de implementos de higiene y seguridad".

Como ejemplo de algunos de los formatos que se readecuaron son: "Resguardo de fondos fijos", "Solicitud de autorización de bienes de activo fijo", "Recepción de bienes de activo fijo por parte del depositario".

Para agilizar los procedimientos de compra de bienes por requisiciones se puso en operación el Sistema de Requisiciones, el cual, en su etapa inicial, se instaló sólo en la sección de adquisiciones, permitiendo con esto que todas las requisiciones se trabajen con un sistema computarizado, posibilitando así la generación oportuna de reportes. El sistema se instalará en las terminales de los asistentes administrativos.

En el último trimestre de 1998, entró en operación el Sistema de Recursos Financieros, en las asistencias administrativas tanto de las divisiones como de las coordinaciones.

De igual manera se instaló y operó el Sistema de Formulación del Presupuesto por Programas para el año de 1999.

4.4 PROCESOS DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

La participación colegiada en los procesos de planeación, evaluación y presupuestación es la mejor estrategia para mejorar la atención de las necesidades presentes y futuras de la propia institución de cara a la sociedad en su conjunto. Sólo los compromisos colegiados pueden garantizar un conjunto de acciones que aseguren una transformación viable para el futuro, toda vez que la Universidad se propone dar respuesta a la dinámica de cambio a partir de esquemas que resulten

de la inclusión de las diversas propuestas.

PLANES Y PROGRAMAS DE RECTORIA

Para dar contenido al plan de trabajo expuesto durante la toma de posesión de la presente gestión, mediante el ordenamiento de grandes objetivos y líneas de gestión para cada una de las funciones sustantivas de la Universidad y desde una perspectiva integral, se redactó el documento "Líneas de acción y orientaciones programáticas del Plan de Rectoría 1997-2001", al inicio del año 1998.

En él, se definen acciones y estrategias, que si bien rebasan el alcance de la gestión, dan continuidad y direccionalidad al trabajo académico desarrollado en los últimos años.

PLANES Y PROGRAMAS DIVISIONALES

Como resultado de la reflexión, individual y colegiada respecto al grado de desarrollo de nuestras actividades universitarias en cada una de las instancias académicas: áreas y grupos de investigación; coordinaciones de estudios y, en general, en los diferentes cuerpos académicos de la Unidad; departamentos y divisiones, se avanzó durante el año en la formulación de planes y programas de desarrollo divisionales y departamentales respectivos,

donde se refleja la imagen objetivo de cada instancia.

Para ello, durante el año, *se revisó en cada Departamento y Coordinación Divisional*, la pertinencia de su objeto de estudio, *su dirección a mediano plazo* así como las estrategias para asegurar su desarrollo a partir de las líneas divisionales y programas de trabajo de las propias instancias.

REUNIONES DE COORDINACIÓN DE LA UNIDAD

Durante el año que nos ocupa, se llevaron a cabo, con la frecuencia necesaria, las reuniones de coordinación conocidas como "Junta de Rector, Secretario y Directores" o Juresedi, de la Unidad. Así, en el mes de abril, la Juresedi convocó, a la Unidad y a cada una de las divisiones, a llevar a cabo sendas reuniones sobre docencia e investigación, estableciéndose la agenda siguiente:

- Reunión con cada una de las tres divisiones, representada por su Director, Secretario Académico, jefes de Departamento, coordinadores divisionales de docencia e investigación, durante el mes de mayo.
- Reunión plenaria con las tres divisiones de la Unidad, con la asistencia adicional de los coordinadores de estudios de licenciatura, también en mayo.

Reuniones que dieron como compromiso que cada instancia académica preparara su progra-

ma de desarrollo respectivo al mediano plazo, conviniéndose que éste abarcara los años de 1998 al 2006 y que *contara con* la reflexión de los colectivos docentes y de investigación involucrados.

Durante los meses de julio, septiembre y octubre, las instancias presentaron sus avances en jornadas de trabajo realizadas, las primeras en el Centro Cultural de la Delegación Azcapotzalco, y las segundas en las nuevas instalaciones de la Rectoría General.

Asimismo, durante el mes de diciembre, en el espacio de la Juresedi, se rescató la propuesta de realizar dos cursos de formación de directivos universitarios y de evaluación de la docencia, que se programaron para que se desarrollaran durante el intertrimestre de otoño – invierno en el mes de enero de 1999.

Finalmente, la Juresedi ha exhortado a cada una de las tres divisiones, a través de los directores, para que se fortalezcan las Juntas de Coordinación tanto al nivel divisional como departamental y retomen las tareas de decisión que afectan a los diversos cuerpos académicos, involucrándolos.

Para terminar, quisiera expresar que por nuestra parte, continuaremos abiertos al diálogo y a la reflexión oportuna con los diferentes colectivos de la Unidad preservando siempre las competencias de sus instancias inmediatas.

DIRECTORIO

Mtra. Mónica de la Garza Malo
Rectora de la Unidad

Lic. Guillermo Ejea Mendoza
Secretario de la Unidad

Dr. Mario A. Romero Romo
**Director de la División de
Ciencias Básicas e Ingeniería**

Mtro. Víctor M. Sosa Godínez
**Director de la División de
Ciencias Sociales y Humanidades**

M. en C. Héctor Schwabe Mayagoitia
**Director de la División de
Ciencias y Artes para el Diseño**

Dra. Sylvie Turpin Marion
**Coordinadora General de
Desarrollo Académico**

Dr. José Á. Dávila Gómez
**Coordinador General de
Planeación**

CRÉDITOS

Diseño del formato básico

Mtra. Silvia Pappe Willenegger

Diseño del formato final

COPLAN

Corrección de estilo

Betty Ramírez Fuentes

Diseño de portadas

D.G.C. Sara Elena Viveros Ramírez

Fotomecánica y edición de portada

Laboratorios y Talleres de C. y A. D.

Impresión

Sección de impresión y reproducción

Coordinación de Servicios Universitarios

Coordinación técnica del proyecto

Coordinación General de Planeación

Jefes de Proyecto

Mtro. Ermilo Marroquín de la Fuente

Lic. Verónica Ramírez Rangel

C.P. Jorge Alfaro Alvarado

Lic. Miguel A. Cóseres Lima

Analistas

Lic. Analía Vieyra Rojas

Lic. Wendy Amezcua Briseño

Soporte técnico

Mario A. Rodríguez Ferrusquía

Programador

Rosa María Garzón Sosa

Secretaria

